

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

2021/3337 *Resolución por la que se delegan las funciones de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde.*

Edicto

Doña Laura Nieto Jaenes, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén).

Hace saber:

Que, con fecha 12 de julio de 2021 ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Teniendo que ausentarme del término municipal desde el día 23 de julio al día 26 de julio de 2021, ambos inclusive, y desde el día 7 de septiembre al día 11 de septiembre de 2021, ambos inclusive, se hará cargo del desempeño accidental de esta Alcaldía el Teniente de Alcalde D. Francisco Lendínez Tello.

Notifíquese el presente Decreto al interesado a los efectos oportunos y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia conforme a lo previsto en el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y dese cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D.^a Laura Nieto Jaenes, en Valdepeñas de Jaén, a doce de julio de dos mil veintiuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdepeñas de Jaén, 12 de julio de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, LAURA NIETO JAENES.